



Patronato de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA

***La presente colección bibliográfica digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.***

***De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositadas en centros públicos que las destinen a otros fines.***

***En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden de la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.***

***El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar a la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.***

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

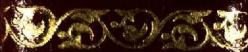
Excerpts and references should be cited as being from the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

***Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife  
C / Real de la Alhambra S/N . Edificio Nuevos Museos  
18009 GRANADA (ESPAÑA)***

***+ 34 958 02 79 45***

***[biblioteca.pag@juntadeandalucia.es](mailto:biblioteca.pag@juntadeandalucia.es)***



GOMEZ DUMERO  
 ———  
 GUIA DE  
 GRANADA



A-2		
2		
14		

B.P.A.G.



JUNTA DE ANDALUCIA

P.C. Manutención de la Alhambra y Generalife  
 CONSERVATORIO DE CULTURA

DE  
L  
Est. A-2  
Tall. 2  
Nº 14



JUNTA DE ANDALUCIA

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA

R. 1.877

GUÍA  
DE  
GRANADA

POR

D. MANUEL GÓMEZ MORENO,

PROFESOR DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES DE GRANADA,

CORRESPONDIENTE DE LAS ACADEMIAS DE S. FERNANDO Y DE LA HISTORIA

Y DEL INSTITUTO ARQUEOLÓGICO ALEMÁN.

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA



BIBLIOTECA DE LA ALHAMBRA



GRANADA

IMPRESA DE INDALECIO VENTURA

1892



JUNTA DE ANDALUCÍA

---

*Es propiedad del autor.— Queda  
hecho el depósito que prescribe la ley.*

---

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA

BIBLIOTECA DE LA ALHAMBRA

AL EXCMO. SEÑOR

D. EDUARDO RODRÍGUEZ BOLÍVAR,

*en testimonio de gratitud y antigua  
amistad, dedica este libro*

EL AUTOR.

---

GRANADA es, entre las ciudades españolas, aquélla que goza de mayor nombradía, así por lo apacible de su clima y deleitable suelo, como por ser la Alhambra monumento el más digno de fama, admiración y estudio: cierto que España atesora edificios más insignes y grandiosos, muy admirables en perfección técnica ó belleza artística; pero adviértase, que todos ellos se ajustan á estilos desarrollados allende los Pirineos, y magníficos en superior grado se obstentan en Italia, Alemania y Francia. Ciertó es también que Sevilla y más aún Córdoba conservan fábricas arábigas de muy grande importancia, tipos de los tiempos en que se construyeron; pero en ellas aparece esta arquitectura como simple mezcla de romano y bizantino, ó con cierta inseguridad y rudeza propias de los períodos de transición. En Granada exclusivamente es donde posee originalidad, y en vano es buscar mayor corrección y perfeccionamiento, dentro de aquel estilo. Alzóse aquí con los adelantos conseguidos por los musulmanes españoles en los anteriores siglos, de Oriente le vinieron sus más admirables y originales partes, y en breve fué capaz de producir la

Alhambra y los otros alcázares granadinos. Perdió en solidez, desconoce la grandiosidad y es pobre en cuanto ciencia; pero en lo decorativo superó á los otros estilos de la Edad Media, aunque no alcanza á la portentosa libertad del gótico. En suma: imagen fidelísima del pueblo á que sirvió, retrata su refinada y sensual cultura, su exuberante poesía y su instabilidad.

Natural es, por tanto, que artistas y eruditos, así españoles como de extranjeras tierras, hayan ejercitado su ingenio en cantar las maravillas que tales edificios encierran; algunos los han descrito con exactitud, poquísimos lograron esclarecer sus vicisitudes y estado primitivo, otros se han lanzado á mentir y desvariar con osadía inaudita, y quizá nunca será eficaz la verdad para detener su pernicioso influjo.

Tamaño singularidad de las obras morunas redundan en menoscabo de nuestro arte cristiano, no obstante ceder en poco al de las más ricas ciudades españolas. Al tiempo de la Reconquista luchaban dos contrapuestas tendencias: la antigua cultura castellana y el Renacimiento de Italia, que nosotros fuimos los primeros en imitar. Tipo arquitectónico de aquélla en nuestra tierra es la insigne Capilla Real, sepulcro de los monarcas conquistadores y una de las últimas y más correctas obras ojivales; el palacio del Emperador sería contado en Italia entre los más bellos del Renacimiento, aquí fué planta exótica, ni mereció gran aprecio ni tuvo imitadores; el espíritu nacional prefería inconsideradamente aquel estilo, mas no cual seca importación, sino adaptado á los tipos indígenas. En nuestra



Catedral y en la iglesia de San Jerónimo, magníficos edificios levantados por Siloee, principal seguidor de este rumbo, hallamos que la esencia de su arquitectura es ojival, aunque encubierta por formas romanas, bellísimas y correctamente trazadas; y cuenta, que Siloee—aparte de Machuca—fué el español menos plateresco de sus días, y cuando el clasicismo iba ganando terreno, él no fué en zaga á los nuevos arquitectos y moderó el uso de los adornos en que tanto sobresalía.

Á este tiempo, el pueblo vencido, no olvidando las artes de sus mayores, hacia construir sus casas á la manera arábica, se restauraban conforme á ella los antiguos palacios, y muchas veces prestó sus galas á edificios cristianos. Esta arquitectura derivada de la musulmana, pero con mezcla de elementos extraños y genuinamente granadina, la apellidamos morisca, con el nombre del pueblo que la ejercía. No se incluye aquí la riquísima carpintería mudejar, tan profusamente empleada en nuestras construcciones del siglo XVI; del arte arábigo proceden en verdad ambas, pero lo mudejar nos vino con los castellanos y entre ellos floreció antes de conquistarse Granada; por otra parte, mal podrían los moriscos enseñar una industria que, tal como la practicaron los cristianos, era desusada en los alcázares granadinos desde mediados del siglo XIV, aunque sí pudieron influir en la manera de trazar el lazo y jugar con los mocárabes, que ellos poseían admirablemente.

Nuestros grandes arquitectos del Renacimiento fueron no menos insignes cultivadores de las artes plás-

ficas, y ellos dirigieron numerosa escuela de buenos pintores y escultores, trascendiendo su influjo hasta aquellas industrias que se inspiran en las artes del diseño. En el siglo XVII, viciados por el amaneramiento, decayeron en alto grado nuestros artistas; pero tornó á su patria aquel genio de Alonso Cano, y en pocos años Granada llegó á ser uno de los más brillantes focos artísticos de la Península. La venida de Cano trajo también la caída del clasicismo en arquitectura, para dar lugar á otro estilo por él creado, extravagante en verdad, pero de originalidad y sencillez admirables. Entró el siglo XVIII y á la par el barroquismo; algunos pintores y escultores sostuvieron aún por muchos años el buen nombre de la escuela granadina, después todo vino á desastrosa postración, y aun en nuestros días bien poco tenemos de que gloriarnos, por desgracia. Cumple, pues, á todo buen granadino mirar hacia la pasada grandeza, recrearse en los monumentos que nuestros padrés supieron legarnos, estudiarlos y trabajar porque otros los conozcan, respeten y aprecien.

Tal fin nos propusimos escribiendo en este libro la historia y descripción de ellos, y dando á la vez noticia de las instituciones religiosas y civiles; con brevedad en todo, pero sin omitir nada importante, de manera que se hallará aquí mención de obras artísticas y aun de edificios en copioso número, que nunca han atraído, mereciéndolo, la atención de eruditos ni viajeros. Largos años hemos ocupado en tales investigaciones y en registrar archivos, muy grande ha sido el trabajo, però no infecundo, antes al contrario,

las noticias arrancadas del olvido son tantas y de tal importancia, que juntas á lo ya conocido, bastan para apreciar exactamente la historia artística de nuestra patria.

Hemos preferido el orden topográfico, como más conveniente para quien busca los edificios; pero en uno de los índices se hallarán todos los importantes cronológicamente ordenados, y en el otro, cuantos nombres de lugares y edificios se consignan en el texto, por orden alfabético, ya separadamente por sus nombres, ya también reunidos los de clase homogénea.

Atendiendo á la brevedad, nos abstenemos casi siempre de entrar en razonamientos para justificar ideas no oídas ó contrarias á la opinión común, y también hemos prescindido de anotar en qué documentos se hallan las noticias hasta ahora desconocidas que insertamos, porque siendo tan copiosas recargarían excesivamente el texto, y muchas veces ni aun con esto resultaría fácil compulsarlas, atendido el general desorden de nuestros archivos.

---

## RESEÑA HISTÓRICA.

---

Las tribus iberas, que en época remotísima vinieron á poblar la España, fundaron esta ciudad, una de las más antiguas de la Península, que ya encontramos citada en el siglo V antes de J. C. con el nombre de *Eli-byrge*; en estas remotas edades acuñó monedas con el nombre ibérico, que se trascribe *ILIVERIR*, y extrañas figuras, al parecer símbolos del sol. Durante la época romana continuó labrando monedas, sólo diferentes por sus caracteres latinos, los cuales en unas piezas forman la palabra *ILIBER* y en otras *FLORENTIA*; en las inscripciones de los siglos I á III de J. C. se nombra la ciudad *Municipium Florentinum Iliberritanum*, á la vez que Plinio la llama *Iliberri* y Ptolomeo *Illiberis*. Respecto á la etimología de este nombre no hay cosa segura, pero verosímil es su interpretación de *ciudad florida ó fructífera*, que se acomoda al nombre latino *Florentia*. De monumentos arquitectónicos de aquella época sólo se han descubierto algunas ruinas en el collado de la Alcazaba, á más de varios cementerios y piedras con epígrafes, algunas de ellas erigidas á emperadores y otras á ilustres personajes que habían desempeñado altos cargos civiles y militares. Sábese además, que San Cecilio, uno de los siete varones apostólicos, trajo á esta ciudad la luz del Evangelio, y aquí murió confirmando la divinidad de su doctrina; ignóranse los fru-

tos que estas predicaciones alcanzaron, pero muy arraigado debía de estar el cristianismo en nuestro país, cuando al principiarse el siglo IV los prelatos españoles eligieron á Eliberri para celebrar el gran concilio de su nombre, uno de los más célebres de la Iglesia por su antigüedad y la importancia de sus cánones. También en el mismo siglo floreció el santo obispo Gregorio, elogiado por sus virtudes y escritos, y durante el período visigótico sus sucesores asistieron á los concilios toledanos é hispalenses, revelándose al mismo tiempo la vida de nuestra ciudad en varias monedas, que se acuñaron con su nombre, desde Recaredo á Witiza, y en cierto epígrafe donde se conmemora la erección de tres iglesias.

A poco sobrevino la horrenda catástrofe de la invasión árabe, y en 711 Tarik envió á la cora ó provincia de Elvira un cuerpo de ejército, que se apoderó de su capital Garnata, donde vivía á la sazón numerosa colonia de pérfidos judíos, que unidos á los invasores formaron la guarnición destinada á sujetar á los cristianos. Poco después, los árabes damasquinos se establecieron en esta provincia, que les recordaba su tierra natal, y á mediados del mismo siglo retiraron la capitalidad á otra ciudad, legua y media al poniente de Granada, llamada Castilla, que debió tener poca importancia en tiempos anteriores; pero no consta desgraciadamente su nombre en las dos inscripciones latinas descubiertas entre sus vestigios al pie de la sierra de Elvira. Á la misma ciudad llamaron los moros algún tiempo después Elvira, nombre al parecer tomado del de la cora, donde se conservó corrupto el de la primitiva capital, si bien muchos, afianzados en tal circunstancia, sostienen que Castilla fué la misma Iliberri, desentendiéndose de numerosos datos favorables á su identidad con Granada.

Descontentos los indígenas muladíes y mozárabes del gobierno de los emires, en la segunda mitad del

siglo IX se alzaron á instigación del ilustre caudillo Omar ben Hafsum, que desde el inexpugnable castillo de Bobastro extendió su poderío hasta Elvira, enseñoreándose de Garnata á la muerte del valeroso wali Sawar ben Hamdun, que largo tiempo resistió parapetado en la Alcazaba Alhamrá; al fin Abderrahman III aniquiló el imperio de Omar, extinguiendo él mismo la nueva y porfiada rebelión que estallara en las Alpujarras.

Aprovechándose de los recios disturbios que prepararon la caída del Califato de Córdoba, el africano Zawí ben Zirí, de la tribu de Sinacha, fundó un reino en esta comarca, derrotando al califa Abderrahman Almortadi. Elvira, capital de aquélla en tiempo de los Umeyas, era ciudad agrícola é indefensa, por lo cual durante las guerras fué adquiriendo cada vez mayor importancia la inmediata fortaleza de Garnata, amurallada en tiempo de Abderrahman I; así pues, fué natural que Zawí fijase aquí su capital, á donde emigraron los de Elvira, desolada por la guerra civil. Le sucedió su sobrino Habus ben Maquesen, uno de los más poderosos reyes de taifas, y á éste su hijo Badis, en cuyo largo y venturoso reinado dilató sus dominios con el reino de Málaga y edificó en Granada un suntuosísimo palacio; pero la extraordinaria influencia que otorgara á los judíos en el gobierno, fué origen de un sangriento motín, en el cual perecieron cuatro mil hebreos, y entre ellos el visir del mismo Badis. Su nieto Abdallah ben Bologuin reinó con adversa fortuna y fué destronado en el año 1090 por el emir almoravide Yusuf ben Texufin, terminando la dinastía de los Ziritas.

La cristiandad era aún poderosa en Granada, regida por obispos propios, de los cuales el último conocido es aquél célebre Recemundo ó Rabi ben Zaid, que floreció en la corte de Abderrahman III y Alhacam II; después los almoravides extremaron la persecución

contra los fieles, quienes solicitaron auxilio del rey de Aragón D. Alfonso el Batallador, pintándole como fácil empresa la conquista de Granada, sobre la cual se encaminó en efecto, pero lentamente, dando tiempo á que los musulmanes reconcentrasen tropas en la ciudad; D. Alfonso no se atrevió á sitiárla, contentóse con recorrer la tierra durante algunos meses, en 1126, llegando á la costa por cerca de Vélez, y retiróse al fin con diez mil familias cristianas, que se establecieron en Aragón. Libres de tan inminente riesgo los granadinos, pero sedientos de venganza y temerosos quizá de otra invasión, se revolvieron contra los demás mozárabes, arrojando al África á muchísimos de ellos, víctimas de los más crueles tratamientos. Pocos años después, en 1164, fueron bárbaramente asesinados los que aun permanecían en Granada, y los escasos que subsistieron al exterminio, eran el blanco continuo de las mayores humillaciones y del general menosprecio.

A la rápida extinción del imperio almoravide precedieron en Granada nuevas luchas: en 1144 sublevóse contra ellos inútilmente el pueblo; pero á los cuatro años, el caudillo almoravide Aben Gania fué muerto por los almohades, llamados para ayudar á los andaluces; entonces Aben Mardanix, emir de los almoravides, envió para rescatar á Granada un ejército, que entró en la ciudad, obligando á los contrarios á fortificarse en la antigua Alcazaba; las tropas del califa Abdelmumen fueron vencidas, y poco hubiesen tardado los almoravides en rendir á los sitiados, si de improviso no fueran sorprendidos y desbaratados por el ejército contrario.

Andalucía se vió libre de los almoravides, pero cayó bajo el poder de aquéllos sus auxiliares, quienes humillados en la gloriosísima batalla de las Navas, se hundieron tan de pronto como habían salido de los arenales africanos; ya el victorioso avance de las ar-

mas cristianas y las reyertas intestinas de los andaluces tenían á punto de ruina el imperio del Islam, cuando surgieron dos ilustres caudillos, los cuales, ya que no podían renovar su esplendor antiguo, consiguieron aplazar su acabamiento. Eran éstos Aben Hud y Aben Alahmar: el primero arrojó de Granada á los almohades en 1229, y se apropió el título de Emir de los creyentes, bajo la dependencia del califa abasida; mas á poco perdió corona y vida en porfiada lucha con su rival, que más diestro en política que Aben Hud, se aprovechó de sus conquistas y llegó á fundar el reino granadino con las provincias de Granada, Almería y Málaga, abandonando lo demás á la vencedora espada de S. Fernando, á quien, como vasallo, ayudó en la conquista de Sevilla. Entonces Granada vino á ser capital de un reino floreciente, donde se reconcentró la grandeza del Andalus; el arte llegó á su más alto grado de esplendor, acrecentóse la población con los de Úbeda y Baeza expulsados de sus ciudades por el Rey Santo, y se reedificó la Alcazaba Alhamrá, que tanto podía servir á la capital de amparo como de amenaza, si llegaba á rebelarse contra su señor. Afianzado en el trono, logró Aben Alahmar días pacíficos, pero en su ancianidad los revoltosos walies de algunas ciudades hicieron armas contra él, sorprendiéndole la muerte cuando se dirigía á sujetarlos en el año 1273; su nombre completo era Abu Abdallah Mohamad ben Yusuf ben Alahmar.

Varios caudillos pretendieron sucederle, mas la elección recayó en su hijo Mohamad II, el cual obtuvo del rey benimerín que llevara sus armas contra los cristianos; al efecto desembarcó en Tarifa con numerosísima hueste y marcada intención de imponerse al sultán granadino; pero se contentó con entrar en tierra de Castilla, derrotando al ejército que le opusieron, á la vez que los granadinos vencían y daban muerte al infante D. Sancho. Después Mohamad tuvo otros



encuentros, tomó la plaza de Alcaudete y murió en 1302.

Sucedíóle su hijo Mohamad III, cuyo turbulento reinado acabó con un motín, que lo arrojó del trono en 1309, aclamando á su hermano, llamado ordinariamente Nazar. D. Jaime de Aragón, por una parte, y D. Fernando el Emplazado, por la otra, intentaron desmembrar su territorio, mas el valeroso general Otmán se opuso á ellos con venturoso éxito. Disgustados los granadinos del gobierno de Mohamad, se rebelaron contra él, capitaneados por Abul Walid Ismael, hijo del arraez de Málaga Farach; apoderáronse de la capital y Mohamad huyó á Almería, donde falleció en 1314.

Desde cinco años antes ocupaba el trono Abul Walid, en cuyo reinado Otmán alcanzó junto á Pinos Puente memorable victoria sobre las armas castellanas, pereciendo en la batalla los infantes D. Pedro y D. Juan, tutores de Alfonso XI; después tomó á Baza y Martos, sirviéndose de artillería, la cual hay indicios de haber sido empleada en 1257 en el sitio de Niebla, y murió asesinado en su mismo palacio, año 1325. Otmán puso en el tronó á Mohamad IV, hijo del difunto, si bien reservándose el ejercicio de la potestad real, que supo conservar hasta su muerte; bien pronto se le echó de menos en la guerra, pues aunque Mohamad ganó á los cristianos algunas plazas, al acercarse el ejército de Castilla, se vió precisado á comprar á peso de oro su retirada, y murió á manos de los hijos de Otmán, que hicieron proclamar á su hermano Abul Hachach Yusuf en 1333.

Fué también este rey desventurado en las armas: unido al rey africano perdió la batalla del Salado, el valiente rey Alfonso XI le arrebató las plazas de Alcalá la Real y Algeciras, y no siguió adelante por haber fallecido cuando cercaba á Gibraltar; tranquilo desde entonces Yusuf emprendió obras de gran importancia

y de pública utilidad, muriendo desgraciadamente asesinado por un loco, mientras hacía oración en la mezquita, á los veinte y dos años de reinado.

Eligieron para sucederle á su primogénito Mohamad V, que en breve fué desposeído del trono por su hermano Ismael; pero asesinado éste, usurpó el poder su primo y cuñado Mohamad, conocido por Abu Said el Bermejo, á quien ajustició en Sevilla el rey D. Pedro. Entonces volvió á ocupar el solio Mohamad V, manchando su nombre con la muerte de su célebre visir, el historiador y poeta Aben Aljatib; recobró á Algeciras y murió en 1391. Un solo año reinó su hijo Yusuf II, á quien sucedieron sus nietos Mohamad VII y Yusuf III hasta 1417, en cuyos reinados se hizo sentir notable decadencia y el infante D. Fernando conquistó la importante villa de Antequera en 1410.

Mohamad VIII Alaisar, sufrió completa derrota en la batalla de la Higuera, ganada por D. Juan II, y fué sucesivamente destronado por su tío del mismo nombre, por Yusuf, nieto del Rey Bermejo, y por su sobrino Mohamad X. Abu Nazar Saad despojó á éste de la corona, recobróla Mohamad, mas por breve plazo, porque el afortunado Saad logró dar muerte á su rival y ocupó el trono de Granada, hasta que su propio hijo Muley Abul Hasán lo usurpó en el año 1462.

En tiempo de este rey, hechos dueños los Reyes Católicos de la importantísima plaza de Alhama, decidieron concluir con la desquiciada monarquía granadina, como llegaron á conseguirlo al cabo de diez años de porfiadísima y heroica lucha. Entre tanto, Mohamad, el primogénito de Muley Hacén, llamado Boabdil ordinariamente, pagó á su padre en la misma moneda que éste al suyo, mas aprisionado por los cristianos en la batalla de Lucena, volvió el rey viejo á Granada, asociando al gobierno á su hermano Mohamad el Zagal, y á poco murió de remordimientos por haber hecho matar á su hijo Yusuf. Boabdil, ya en liber-

tad, disputó reñidamente la supremacía al Zagal, re-  
crudeciéndose la guerra civil, atizada por los cristia-  
nos en provecho suyo. Palmó á palmo iban éstos veni-  
ciendo la obstinada resistencia de los granadinos y  
apoderándose de todas sus ciudades, hasta llegar en  
1491 á poner sitio á la capital; todavía los moros extre-  
maron su desesperada lucha, mas al fin Boabdil hubo  
de capitular, y los Reyes tomaron posesión de Granada  
á 2 de enero del año siguiente, día memorable para  
toda la cristiandad y en especial para los descendien-  
tes de Pelayo, que vieron coronado por tan feliz éxito  
su patriótico y tenaz empeño de recobrar la tierra  
perdida desde la aciaga jornada del Guadalete.

La nobleza mora, siguiendo la suerte de su rey, acabó  
por retirarse á Fez y otros puntos de África, y los que  
se resignaron á vivir entre sus vencedores fueron  
tratados con benevolencia por el arzobispo Fr. Her-  
nando de Talavera y el Conde de Tendilla, á quienes se  
confió principalmente el gobierno de la ciudad. Inten-  
tóse por la persuasión y suaves incitaciones conver-  
tirlos al cristianismo, pero muy poco debió conse-  
guirse, y el cardenal Cisneros, en 1499, resolvió obli-  
garlos á bautizarse, como en efecto lo hicieron, aunque  
siguiendo en sus ritos y costumbres tan musulmanes  
como antes. Esto, unido á otras vejaciones y á la li-  
cencia de los malos cristianos que vivían entre ellos,  
acabó por exasperarlos y se alzaron en rebelión,  
principalmente contra Cisneros; vanos fueron los  
esfuerzos para apaciguarlos, mas en cuanto se pre-  
sentó ante ellos Talavera, *el Santo Alfaquí*, depu-  
sieron los de la ciudad sus armas y tornaron á la obe-  
diencia; no sucedió lo mismo en las Alpujarras, donde  
sólo á fuerza de sangre se pudo conseguir una paz  
ficticia.

A pesar de esto insistióse en hacerles dejar su idio-  
ma y costumbres, pues de otra manera era imposible  
que olvidaran su religión; ellos se resistieron con

todas sus fuerzas, logrando aplazar por muchos años la ejecución de lo decretado, pero llegó un día en que ni razonamientos ni amenazas bastaron á conjurar la tormenta, y, resueltos á perderlo todo antes que confundirse con los castellanos en idioma, traje, costumbres, y sobre todo en religión, recurrieron á las armas para hacer observar las capitulaciones con que se habían entregado, y tomar venganza de las insufribles vejaciones con que se les afligía. Entonces estalló aquella horrorosa rebelión, animada por la inquina mortal de las dos razas: al comenzar el año 1569, todos los moriscos del mediodía del reino y particularmente de las Alpujarras, se alzaron invocando á su profeta, asesinaron á los cristianos con la más refinada crueldad é incendiaron las iglesias; eligieron rey á un descendiente de los califas, llamado Aben Umeya, y resistieron por largo tiempo á las armas castellanas; la misma desenfrenada conducta de la soldadesca malograba las buenas intenciones de sus jefes, cazábanse mutuamente como fieras y cada acto de barbarie era vengado con otro mayor. Comprendiendo Felipe II la gravedad del caso, resolvió enviar á su hermano D. Juan de Austria con nuevas tropas, al frente de las cuales se puso á fines del mismo año, logrando con su mucho valor y prudencia sosegar la tierra en el año siguiente, con la muerte de Aben Abóo, que había sucedido á Aben Umeya.

Entonces los moriscos de todo el reino granadino, en número de cuatrocientos mil, fueron repartidos por otras comarcas interiores de España y no volvieron á formar pueblo, aunque tampoco se confundieron con los castellanos ni dejaron sus usos, á pesar de la vigilancia de la Inquisición, lo cual obligó á expulsarlos al África, al mismo país donde sus padres, algunos siglos antes, habían lanzado á los mozárabes granadinos, que tampoco querían trocar su religión por la de los vencedores. Casi todos los pueblos de

nuestro reino quedaron desiertos, por lo cual vinieron castellanos á poblarlos y pronto su número fué mayor que el de los expulsos.

Entre tanto la ciudad cristiana crecía y brillaba en aquella gloriosísima centuria: los Reyes Católicos la habían colmado de honores y aun le confiaron sus cenizas, muchos de los héroes de la Reconquista quedaron en ella, y el Grán Capitán acabó aquí su gloriosa vida; hombres ilustres en santidad y doctrina, como los venerables Talavera y Juan de Ávila, S. Juan de Dios, S. Juan de la Cruz, D. Pedro Guerrero y la M. Ana de Jesús, la santificaron con su ejemplo; esclarecidos ingenios tuvieron en ella su cuna: D. Diego Hurtado de Mendoza (1503), Fr. Luis de Granada (1504), D. Álvaro de Bazán (1526), Fr. Luis de León (1528), Fr. Hernando del Castillo, Luis del Mármol y el Padre Francisco Suárez (1548), y arquitectos, escultores y pintores insignes la adornaron con bellísimos monumentos.

Nada de extraordinario tuvo lugar en nuestro país en los siglos XVII y XVIII, mas en los primeros años del presente la odiosísima invasión francesa hizo también sentir aquí su funesto estrago. Granada vió asesinar jurídicamente á muchos compatriotas, en particular religiosos, á quienes miraban los franceses como principales fautores del levantamiento nacional; varios antiguos monumentos fueron destruidos, y muchos conventos saqueados y despojados de sus más valiosas obras de arte.

El heroísmo é inimitable constancia del pueblo español acabó por lanzar de la Península á las huestes napoleónicas, pero no consiguió arrancar la semilla de las ideas revolucionarias que habían sembrado, y cuyo triste fruto ha sido cubrir de sangre nuestro suelo, y la irreparable pérdida de gran parte de nuestra riqueza artística y literaria, atesorada en los conventos.

---

## PRIMERA PARTE.

---

### ALHAMBRA.

EDIFICIOS PRINCIPALES:

#### PUERTA JUDICIARIA, CASA REAL.

---

**Puerta de las Granadas.** Para ir á la Alhambra conviene subir desde la Plaza Nueva, que está en medio de la ciudad, por la calle de los Gómezes, á cuyo extremo encuéntrase esta puerta de la ciudad, abierta en la muralla que une las Torres Bermejas con la Alhambra. Fué reconstruida en tiempo de Carlos V, donde estuvo la Bib. Alauxar, cuya fachada caería á la parte contraria que la actual, ó sea hacia el exterior, y constituía una importante torre defensiva. La puerta que hoy vemos, trazada indudablemente por el célebre arquitecto Pedro Machuca, es de piedra franca labrada á la rústica, con arco semicircular, dos columnas toscanas á sus lados, cornisamento y frontón, en cuyo tímpano sobresale un escudo imperial; ángeles recostados encima sujetan la corona, y á modo de acroterias hay tres granadas entreabiertas, que han dado origen al nombre actual, en vez del de puerta de los Gómezes usado hasta el siglo anterior.

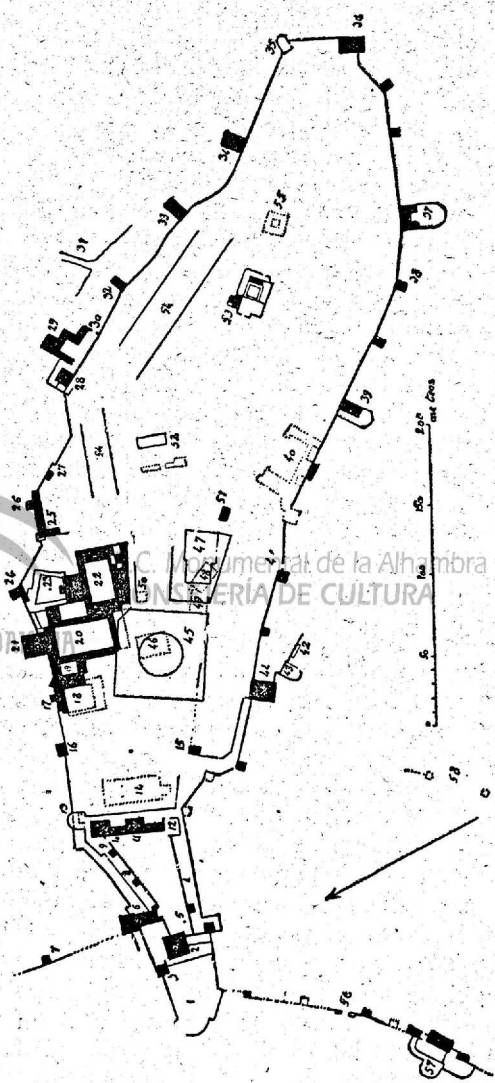
Luego que se entra por ella, descúbrese una frondosísima **alameda**, cuyos árboles, elevando hasta pasmosa altura sus copas, apenas dejan penetrar los rayos solares durante el estío. Este delicioso valle, limitado á la derecha por el monte Mauror y á la izquierda por el de la Assabica, en cuyas cimas edificáronse respectivamente las Torres Bermejas y la Alhambra, estaba yermo en tiempo de moros y era llamado la Assabica de la Alhambra. En él había un antiguo cementerio real (macbora), donde enterraron al rey Aben Alahmar y á muchos de sus descendientes, cuyos restos fueron después trasladados al castillo de Mondújar por Boabdil, con licencia de los Reyes Católicos, y también se preparó aquí en 1470 el desafío entre D. Alonso de Aguilar y D. Diego Fernández de Córdoba, en presencia del rey Muley Hacén, suceso ilustrado por nuestro amigo el Sr. Eguílaz. Entre las alamedas se abren tres anchos paseos, de los cuales el central conduce por moderada pendiente á la Alhambra, Generalife y otros lugares vecinos; el de la derecha, muy empinado, termina en el campo de los Mártires y Torres Bermejas, y el tercero lleva directamente á la puerta principal de la fortaleza. Al principio álzase una esbelta cruz de mármol, erigida en 1599 por Leandro de Palencia, artillero de la Alhambra, y á la izquierda del paseo central, un pilar reedificado en 1838.

**Alhambra.** El nombre de esta celebérrima fortaleza suena por primera vez hacia el año 889 de J. C., cuando los historiadores arábigos refieren que Sawar, para defenderse de los muladíes de Elvira, fortificó este castillo (Alcazaba Alhamrá), al parecer sobre vestigios de otro más antiguo, pues hay indicios de que años antes habían batido los españoles á sus opresores en el mismo sitio. Respecto á su nombre, que significa en lengua árabe Castillo Rojo, dice Aben Aljatib que proviene de haber Sawar trabajado en

su edificación de noche á la luz de antorchas, que hacían aparecer coloradas las obras; no obstante, lo más verosímil es que se deba á la tierra ferruginosa que tiñe sus murallas. Menciónase después la Alcazaba Alhambra en el año 1144, cuando el caudillo Aben Hud se parapetó en ella para mejor defenderse de los almoravides, ocasionándose varios combates, que terminaron con la retirada de Aben Hud. Diez y ocho años más tarde, dominando ya los almohades en Andalucía, reaparece en las historias el nombre de esta fortaleza: habían entrado los almoravides con su general Aben Hamusco en Granada, los almohades se defendían desde la Alcazaba de la ciudad, y sus contrarios, fortificados en la Alcazaba Alhambra, los combatían con ventaja; pero las tropas del califa Abdelmumen, subiendo desde el Jenil durante la noche, cogieron desprevenidos á los almoravides y á los jinetes auxiliares cristianos, acampados al pie del castillo, cuya mayor parte, buscando su salvación en la fuga, perecieron despeñados en el profundo cauce del Darro.

Mas el apogeo de la Alhambra comenzó al mediar el siglo XIII, cuando Mohamad ben Alahmar, afianzado en la posesión del reino granadino, tomó con gran empeño la reedificación de tan importante castillo, dirigiendo en persona las obras y aumentando los tributos para subvenir á ellas. Él edificó la parte que todavía se llama Alcazaba, la cual por su situación y colosales defensas sería inexpugnable en aquellos tiempos; allí mismo construyó su morada, hizo subir agua hasta tan grande altura y abrió en el monte inmediato mazmorras para encerrar granos y municiones. Su hijo Mohamad II continuó las obras, y su sucesor del mismo nombre llevó á cabo la edificación de la Mezquita Mayor y de unos baños. Abul Walid construyó un nuevo palacio, derribado á poco por Yusuf I, para hacer en su lugar el que hoy admiramos,





PLANO DE LA FORTALEZA DE LA ALHAMBRA.

Junta de Andalucía  
 Museo de la Alhambra y Generalife  
 MINISTERIO DE CULTURA

- |    |  |    |  |    |  |
|----|--|----|--|----|--|
| 1  | Plaza de la Artillería.                                  | 21 | Torre de Comares (Casa Real).            | 41 | Puerta del Carril.   |
| 2  | Torre de la Vela.  | 22 | Cuarto de los Leones (id).               | 42 | Pilar de Carlos V.   |
| 3  | Torre de los Hidalgos.                                   | 23 | Jardín de Daraxa (id).                   | 43 | Cubo.  |
| 4  | Jardín de los Adarves.                                   | 24 | Torre del Peinador.                      | 44 | Puerta Judicialia.   |
| 5  | Aljibe de la Alcazaba.                                   | 25 | Casas árabes.                            | 45 | Palacio de Carlos V.   |
| 6  | Torre y puerta de las Armas.                             | 26 | Torre de las Damas.                      | 46 | Restos de casa árabe.  |
| 7  | Muralla que desciende hasta la<br>puerta baja de Guadix. | 27 | Mibrab.                                  | 47 | Iglesia de Santa María.                                      |
| 8  | Vestigios del primitivo castillo.                        | 28 | Torre de los Picos.                      | 48 | Mezquita mayor (destruida).                                  |
| 9  | Torre del Homenaje.                                      | 29 | Baluarto.                                | 49 | Colegio (id).  |
| 10 | Postigo de la Alcazaba.                                  | 30 | Puerta de Hierro.                        | 50 | Ruinas de la Rauda.  |
| 11 | Torre Quebrada.  | 31 | Camino antiguo de Generalife.            | 51 | Baño árabe.  |
| 12 | Puerta de la Alcazaba.                                   | 32 | Torre del Candil.                        | 52 | Casa del Conde de Tendilla<br>(destruida).                   |
| 13 | Cubo moderno.  | 33 | Torre de la Cautiva.                     | 53 | Convento de S. Francisco.                                    |
| 14 | Aljibes.   | 34 | Torre de las Infantas.                   | 54 | Huertas.   |
| 15 | Puerta del Vino.   | 35 | Cubo (destruido).                        | 55 | Casa de las Vindas (destruida).                              |
| 16 | Torre de las Gallinas.                                   | 36 | Torre del Agua (id).                     | 56 | Puerta de las Granadas.                                      |
| 17 | Torre de Machuca (Casa Real).                            | 37 | Puerta de los Siete Suelos (id).         | 57 | Torres Bermejas y muralla que<br>bajaba á la puerta del Sol. |
| 18 | Cuarto de Machuca (id).                                  | 38 | Torre del Atalaya.                       | 58 | Torres del Corral de los Cau-<br>tivos (destruidas).         |
| 19 | Patio del Mexuar (id).                                   | 39 | Torre de las Prisiones (des-<br>truida). |    |  |
| 20 | Cuarto de Comares (id).                                  | 40 | Casa de los Abencerrajes (id).           |    |  |

cuya obra terminó y ensanchó su hijo Mohamad. El mismo Yusuf realizó, sin duda, la colosal empresa de cercar con fortísima muralla y soberbias torres toda la colina, encerrando la mezquita y los palacios dentro de aquélla, y enlazando sus extremidades con la antigua Alcazaba. Nadie ha llegado entre los modernos á esta afirmación, pero estudiando dicho recinto con grandísimo detenimiento, nos cercioramos de que se hizo todo de una vez; además las inscripciones de sus torres—salvo una que se decoró más tarde—y el decidido carácter de toda la ornamentación, pregonan á Yusuf por su constructor único, sin que aparezca vestigio alguno de obra más antigua. El número total de torres de esta cerca debió de ser aproximadamente veinte y cuatro, muchas de ellas notables por su interior suntuosidad, principalmente las del N E., que son otros tantos palacios, contándose entre ellos el de los sultanes, al cual corresponde la torre de Comares, la más grande y célebre de la fortaleza.

El hijo de Yusuf se dedicó á hermosear con nuevos edificios el interior de ella, y sus últimos años inician la decadencia de aquel arte, que había alcanzado su apogeo en el mismo reinado y en el de Yusuf. Mohamad VII, al comenzar la XV centuria, decoró espléndidamente una de las torres más grandes, y después apenas se encuentra algo hasta la Reconquista, siendo lo más importante, un pequeño baluarte para artillería con que se fortificó la parte septentrional de la fortaleza, los cubos que defienden dos entradas principales y la gran torre colocada entre ellas en la banda de mediodía, y el que hay por debajo de la Alcazaba, ante la torre de la Vela, todo lo cual es indudablemente posterior á Yusuf I, y edificado para disponer lombardas en defensa de la ciudadela. Con las funestas guerras que turbaron los últimos años del poder musulmán, abandonadas las fortificaciones y palacios, fueron poco á poco desmoronándose, al paso que se

disolvía aquel caduco imperio, hasta que los Reyes Católicos, dueños de la ansiada ciudad, pisaron por primera vez la Medina Alhambra, y el lugar que sólo había presenciado el libertinaje y despotismo criminal de corrompidos y débiles sultanes, trocose en morada de los más grandes reyes de España.

Á seguida, bajo la dirección del capitán de artillería maestre Ramiro, se revistieron las murallas con obra de mampostería, para evitar que siguieran deshaciéndose, y reconstruyeron ó fortificaron algunas torres, sin lo cual no habría tardado en ser la Alhambra un montón de ruinas, como los demás edificios á cuya conservación atendióse con menos empeño.

Generalmente nuestros contemporáneos han tratado de aminorar y aun negar el aprecio que á los Reyes merecieron las obras morunas, atribuyéndoles aversión hacia ellas por causa de pertenecer al pueblo vencido. Una provisión de la reina D.<sup>a</sup> Juana, ó más bien del Rey su padre, hecha en Segovia á 13 de septiembre de 1515 y dirigida á los gobernantes del reino de Granada, desmiente en absoluto tan infundadas suposiciones, pues en ella se dice textualmente: "Bien sabeis como por la gra. de Dios nro. señor e con su ayuda el rey mi señor e padre e la Reyna my señora madre que haya santa gloria ganaron la cibdad de Granada e Alhambra della donde está la Casa Real que es tan suntuoso y exçelente edefiçio e la voluntad de los dhos. reyes mis señores e mia siempre ha sido e es que la dha. Alhambra e Casa esté muy bien reparada e se sostenga porque quede pa. siempre perpetua memoria e porque esto se pueda fazer he acordado de le dar e señalar algunas rentas pa. que con ellas e con lo que mas mandáremos librar la dha. Alhambra e edefiçios della esten bien reparados e no se consuma e pierda tan eçelente memoria e suntuosó edefiçio como es e entre otras cosas que pa. ello he mandado situar e señalar he mandado que sean las penas que se sen-

tençieren e aplicaren pa. mi cámara e fisco en la dha. cibdad de Granada..... lo cual se ha de haçer gastar en el reparo de los muros e torres e en las casas reales e otras casas e edefiçios de la dha. Alhambra que a él (al Marqués de Mondéjar Conde de Tendilla) paresçiere que tienen mas neçesidad de reparo,, etc. etc.

Los Reyes nombraron alcaide de la fortaleza al Conde de Tendilla, quedando la corona en posesión de todo el recinto y del palacio de los sultanes; pero los otros edificios, que existían al rededor, fueron cedidos á varios particulares en recompensa de sus servicios, al Arzobispo y á una comunidad religiosa. De estos muy poco se conserva, habiendo desaparecido hasta la memoria del lugar que ocupara la mezquita de los Almoravides y la Zeca ó casa de moneda, que consta existieron dentro de la Alhambra, y por cierto no debían ser muy numerosos estos edificios, puesto que Hernando de Zafra propuso á los Reyes Católicos labrar casas para ciento cincuenta ó doscientos vecinos dentro del recinto, para lo cual había asaz lugar; idea que de seguro aceptaron, pues precisamente ciento cincuenta vecinos pobres se contaban en 1581, número que persistía á mediados del siglo anterior.

Afirmados los Borbones en el trono, Felipe V, airado contra el Marqués de Mondéjar, descendiente del Conde de Tendilla, por haber seguido la causa de los austriacos, le despojó de la alcaidía perpetua y hereditaria de que gozaba y confiscó sus bienes, abandonando desde entonces la Alhambra aquella benemérita familia, que tanto había velado por su conservación; poco después recogió el rey las rentas destinadas á obras, y desde entonces no hubo remedio contra los destrozos del tiempo. Bajo la dominación napoleónica se hicieron algunos reparos, á poco oscurecidos por un acto de vandalismo militar, pues al retirarse los franceses, considerando la Alhambra como verdadera for-

taleza, intentaron destruirla por medio de barrenos practicados en cada una de sus torres, y si no realizaron cumplidamente su propósito, débese á un intrépido soldado español, que cortó la encendida mecha próxima ya á lo más importante del recinto. Desde entonces por todo el primer tercio del presente siglo, reinó el más completo abandono, en términos que poco faltaba al palacio para caer deshecho, cuando la reina gobernadora D.<sup>a</sup> María Cristina mandó emprender grandes reparaciones, proseguidas durante el reinado de D.<sup>a</sup> Isabel II, y que aun continúan, si bien la pequeña cantidad asignada por el Estado á la conservación del monumento, sólo permite atender á una parte del palacio, dejando casi abandonado lo demás y todo el recinto, salvo dos torres y los jardines.

**Pilar de Carlos V.** En lo alto de la cuesta que hemos recorrido descúbrese la colosal torre de la puerta principal, á cuyo pie, defendiendo la subida, avanza un cubo cilíndrico con troneras para artillería, y junto á él se halla este magnífico pilar, uno de los más bellos monumentos de su género en Granada. Mandólo construir el Conde de Tendilla; Pedro Machuca hizo la traza y condiciones para la obra en 1545, y rematóse la subasta en el escultor italiano Nicolao de Corte, por precio de 135 ducados sin la talla y esculturas, que también debió él ejecutar, como lo acredita su parecido con otras obras de su mano. Mutilaciones ocasionadas por el tiempo hicieron indispensable en el año 1624 una restauración, que estuvo á cargo de Alonso de Mena, en la cual perdió mucho de su primitiva corrección y finura.

Sobre extensa pila álzase una decoración de dos cuerpos: el primero tiene anchos tableros con mascarones reformados por Mena, que arrojan agua por sus bocas y están coronados respectivamente de espigas, flores y sarmientos de vid, alusivos, á nuestro entender, al estío, primavera y otoño; entre ellos hay

pedestales con ramos de granado y escudos del de Tendilla. En el segundo cuerpo vese un cuadro rodeado de cintas con esta inscripción: "*Imperatori caesari Karolo quinto Hispaniarum regi*," y en los pedestales, las columnas de Hércules con el mundo y águila del Imperio, y el aspa, eslabón y pedernal, símbolos del Toisón. A los lados aparecen bellas cartelas y dos niños arrojando agua por caracolas, otros hacen el mismo oficio sobre los pedestales altos, y en medio descuella un semicírculo con las armas del Emperador y cintas, en las cuales léese el ordinario PLVS OVLTRE.

Sirviendo de fondo al pilar extiéndese un muro, adornado con pilastras dóricas y relieves circulares, casi destruídos por la intemperie, que representan á Hércules matando la Hidra, Frixo y Hele sobre el Bellocino, Apolo persiguiendo á Dafne y Alejandro sobre el Bucéfalo, alusiones al Emperador y á la Orden del Toisón, como aclaraban más los letreros latinos en ellos escritos; fueron enteramente rehechas estas esculturas por Alonso de Mena.

**Puerta Judiciaria.** Es acaso el más monumental edificio árabe de la Alhambra, y notabilísimo por su clásica al par que severa decoración. Ábrese en medio de su fachada un gran arco de herradura inscrito en su recuadro ó arrabá, que remata en dintel adovelado, y en la clave es de notar una mano con pulsera y los dedos extendidos, grabada en hueco sobre mármol blanco. Éste era símbolo de la ley, pues á sus cinco dedos corresponden los preceptos fundamentales de aquélla, á saber: unidad de Dios, oración, limosna, ayuno y peregrinación á la Meca; por lo cual á la mano abierta atribuían virtud para enflaquecer las fuerzas enemigas, la traían al cuello, y la hallamos reproducida con frecuencia entre la ornamentación de sus vasijas, en otros edificios granadinos, ya destruídos, y en el Taller del Moro en Toledo. El encontrarse

aquí no carecía de fundamento, porque estando la puerta consagrada á la Ley (Xarea), nada más oportuno que figurar su símbolo en lugar tan preferente; el nombre de puerta Judiciaria con que se la conoce, no es tradicional, sino traducción de la palabra Xarea dada por Echeverría—ó más bien por Cristóbal Conde—y vulgarizada en el siglo presente; antes no se la daba nombre especial, si bien Alonso del Castillo la llama puerta del Tribunal, probablemente porque en ella acostumbraban los moros administrar justicia.



PUERTA JUDICIARIA.

Detrás del arco hay un espacio descubierto, para defender la entrada arrojando desde lo alto piedras y otros materiales, y en la pared frontera se abre un elegante arco adovelado, de la misma forma que el grande, sobre columnas con tallados capiteles cúbicos, y esta leyenda en sus abacos: "Alabanza á Dios. No hay otro Dios que Allah y Mahomá es su enviado. No existe



fuerza sino en Dios,,. Las albanegas ó enjutas, están adornadas con dos conchas de relieve, otra hay sobre la clave y encima un dintel, en cuyo centro se ve esculpida en hueco una llave con su cordón y borla. No conocemos la verdadera significación de este símbolo, repetido en todas las puertas de la Alhambra, en otras de Málaga y Moclín, y en el Generalife; Hurtado de Mendoza opina que las armas antiguas de los reyes de Andalucía fueron una llave; pero el no verse en Córdoba ni Sevilla y el estar únicamente sobre puertas desautorizan no poco la hipótesis del célebre historiador granadino; otros afirman que simboliza el poder de abrir y cerrar las puertas del cielo concedido á Mahoma, y á este propósito observaremos que en algunas vasijas árabes está grabada la mano simbólica y dentro de su antebrazo una llave, indicando tal vez relación entre ambas figuras. Sobre el dintel, se extiende ancha faja de mármol con la siguiente inscripción, escrita en gallardos caracteres arábigos enlazados con ramas y hojas: "Mandó construir esta puerta, llamada puerta de la Ley—ayude Dios en ella la ley del Islam, ya que la ha levantado para glorificarle por largo tiempo—nuestro señor el emir de los musulmes, el sultán guerrero y justo Abul Hachach Yusuf, hijo de nuestro señor el sultán guerrero y santo Abul Walidben Nazar, premie Dios en el Islam sus acciones purificadoras y acepte sus hechos de armas. Fué levantada en el mes Mulud el engrandecido, año setecientos cuarenta y nueve (1348 de J. C.). Hágala Dios una potencia defensora, y escríbala entre las acciones buenas é inmortales,,. Más arriba se destaca un arco escazano, y el espacio que bajo de él queda está cubierto con adornos de relieve sobre barro cocido y vidriado; en medio de ellos hay un nicho con la imagen de Ntra. Sra. y el Niño, colocada aquí por los Reyes Católicos, la cual es de tamaño natural y correcta para aquellos tiempos.

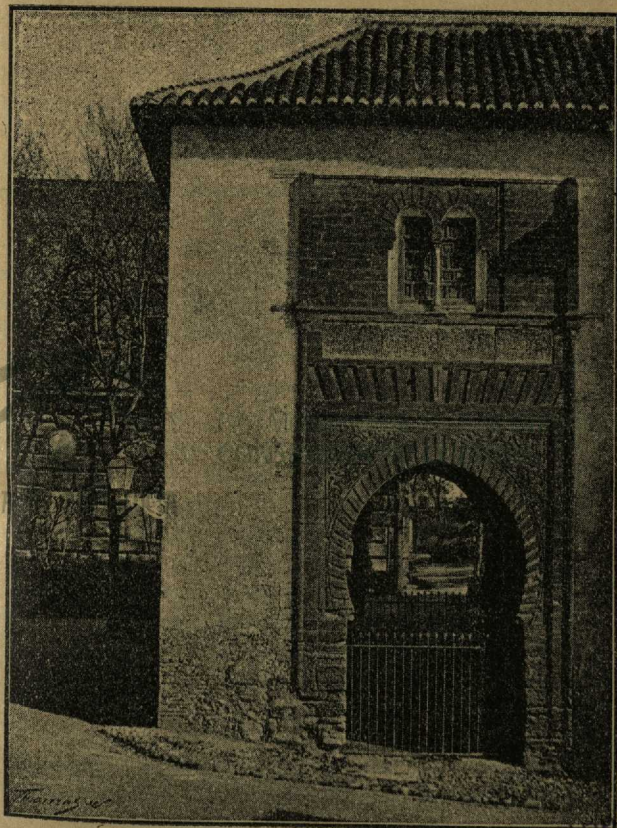
À continuación del arco descrito hay otro igual de piedra franca, y entre ambos giran las grandes hojas de la puerta, forradas de hierro y tachonadas de clavillos; indudablemente son las primitivas y merecen estudio particular sus enormes cerrojo y pasador, curiosos ejemplares de cerrajería árabe. Después se extiende una anchurosa nave formando varios ángulos para mejor defensa, y cubierta por tres bóvedas: la una esquifada, otra baída y la última de cañón con lunetos, entre las cuales hay arcos semicirculares y otro de herradura para salir de la torre, exteriormente decorado con un festón de ladrillo, guarneciendo las dovelas, adornos de arcilla vidriada en las enjutas, y por remate un dintel, ya destruido.

Antes de salir encuéntrase un retablito, hecho en 1588 por Diego de Navas el mozo, con pinturas de escaso mérito, y junto á él hay una losa de mármol con esta inscripción: "Los muy altos cathólicos y muy poderosos señores don fernando y doña ysabel rey y reyna nuestros señores conquistaron por fuerza darmas este reino y cibdad de granada la qual despues de auer tennido sus altezas en persona sitiada muncho tiempo el rey moro muley hazen les entregó con su alhanbra y otras fuerças a dos dias de enero de mill y cccc xcii años este mismo dia sus. al. pusieron en ella por su alcayde y capitan a don yñigo lopez de mendoça conde de tendilla su vasallo al qual partiendo sus. al. de aqui dexaron en la dicha alhanbra con quinyentos cavalleros e mill peones e a los moros mandaron sus. al. quedar en sus casas en la cibdad e sus alcarias como primero estavan este dicho conde por mandamyento de sus. al. hizo hazer este algibe.," Fué puesta aquí en 1599, y el aljibe referido debe ser el de la plaza inmediata, como en su lugar se recordará.

À la salida encuéntrase un callejón, limitado á mano izquierda por la muralla, donde son notables los silla-

rejos de piedra de la Malaha con que fué revestida á poco de la Reconquista. Los que se conservan enteros miden 1'66 metros de longitud y otros 0'60 por término medio, su ancho no pasa de 0'20 y su grueso de 0'09; generalmente ostentan entrelazados árabes de relieve por una ó dos de sus caras y por un canto, mas otros son enteramente lisos. Todos los que de nuestros monumentos árabes han tratado se ocuparon en investigar su antigüedad y aplicación, y muy especialmente el Sr. Contreras, quien afirma que servían para decorar las paredes de los edificios; mas el estar adornados por dos ó tres caras imposibilitaría tal uso, y nosotros hemos probado que pertenecieron á las sepulturas de los moros, como pudo verse en las descubiertas hace pocos años junto al barranco del Abogado. Depositábase el cadáver, mirando al oriente, en una fosilla, y encima ponían estas lajas hincadas de canto en la tierra, formando un rectángulo y dejando al descubierto la parte adornada; á veces en la cabecera había una piedra de mayor altura con inscripciones, viéndose también escrita con frecuencia en las que nos ocupan la palabra "Salvación," (Alafia). Al cabo del callejón existió, si hemos de creer á Echeverría, otra puerta llamada Real, no sabemos de qué época, derribada poco después del año 1527 por estar ruinosa y con el fin de ensanchar la entrada á la plaza de los Aljibes, donde desemboca el camino. Á mano derecha descuella la

**Puerta del Vino.** En su fachada de piedra de la Malaha ábrese un arco de herradura apuntado, con estrechas dovelas y albanegas cubiertas de vástagos y hojas mal trazadas y peor hechas. Encima hay un dintel, cuya dovela central lleva esculpida una llave como la de la puerta Judiciaria, y sobre aquél extiéndese largo tablero con inscripción alcoránica, que termina en esta invocación, tres veces repetida: "Gloria á nuestro señor el sultán Abu Abdal-



PUERTA DEL VINO.

BIBLIOTECA DE LA ALHAMBRA

lah Algani Billah,, que es Mohamad V, hijo de Yusuf, por quién fué construído el monumento. Sin embargo es común opinión, fundada en estar hecho en escayola dicho epígrafe, que el edificio es mucho más antiguo y que aquél fué puesto en sustitución del primitivo; pero todos los caracteres de la obra, su unidad de construcción y el no haber ejemplo de semejantes cambios de epígrafes, inclinan sin vacilar á la primera creencia. A ambos lados de la puerta, delgadísimas columnas apoyan el filete en que remata este primer cuerpo, y en el segundo se abre un balcón con dos arcos semejantes al grande y sostenidos por columnitas. Á esta clase de ventanas llaman comúnmente ajimeces con notoria impropiedad, pues en antiguos documentos consta, que los aximeces eran balcones salientes, cerrados por celosías de madera, como los que se usan en nuestros conventos de monjas, y que permitían á las mujeres asomarse sin ser vistas desde el exterior; los Reyes Católicos mandaron repetidas veces derribarlos ó cortarlos, pues en las angostísimas calles de la ciudad servían de grande estorbo, pero todavía quedaron algunos cuya forma es la de nuestros cierros de cristales.

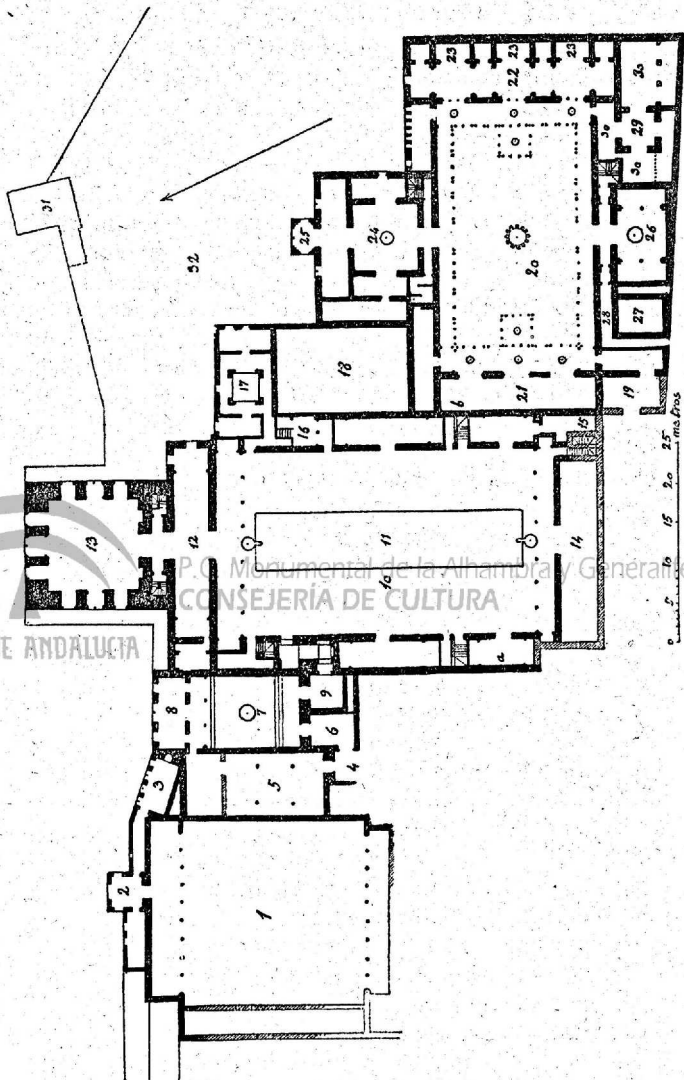
La puerta tenía hojas para cerrarla; dentro vese otro arco y después un lugar cuadrado con bóveda de aristas y camaritas á derecha é izquierda; la obra es de mampostería alternando con ladrillos, y sobre el enlucido aun quedan sencillas pinturas. Sálese por otro arco de ladrillo, correspondiente á la segunda fachada de la puerta, sobre cuyas dovelas admiramos una faja de ladrillos vidriados polícromos, á manera de festón, y las albanegas, en las cuales se desarrollan adornos de hojas y ramas. Son notabilísimos estos azulejos, indudablemente ejecutados en Granada, de cuya clase pocos ejemplares se conservan; sus matices, blanco, verde, negro, azul y amarillo, están separados por líneas negras mates, que marcan el

diseño y servían para impedir la mezcla de los colores en el horno. Sobre un dintel de ladrillo descansa otro balcón de dos arcos, en cuyas albanegas vese un escudito atravesado diagonalmente por una banda donde se lee: "Solo Dios es vencedor," en idioma arábigo. Éstas eran las armas nazaritas, que se ven prodigadas entre la ornamentación de los palacios reales; dícese que S. Fernando las dió á Alahmar y que son las mismas usadas por los reyes castellanos en sus guiones y que aparecen en el Alcázar sevillano entre las de Castilla y León, aunque en éstas la banda es lisa y engolada. A los lados del balcón hay fajas con letreros sin importancia y preciosas labores en escayola. Nada cierto hay sobre el uso de esta puerta, cuyo nombre le proviene de venderse en ella el vino durante el siglo XVI; pero el reciente descubrimiento de una gruesa muralla en la nave meridional del Palacio de Carlos V, hecha de mampostería como la puerta, da á entender que enlazaba con ésta en ángulo recto, dejando á septentrión el Palacio de los reyes y la Mezquita. No sabemos donde iba á parar, mas á corta distancia de lo descubierto seguramente toparía con un promontorio de lastra, que se extiende largo trecho hacia oriente.

**Casa Real.** Ignoramos el paraje donde los primeros nazaritas tuvieron su palacio, constando sólo que Mohamad I, cuando hubo terminado la obra del castillo, fijó allí su morada, la cual sería de modesta fábrica, en armonía con sus frugales costumbres. Después únicamente sabemos que Abul Walid construyó un palacio, probablemente en el lugar del cuarto de Comares, según un pasaje publicado por Conde, que dice así: "Fué enterrado (Mohamad II) en sepultura aparte del cementerio de sus mayores en la parte oriental de la gran mezquita, en las huertas contiguas á las casas que edificó su nieto (descendiente) el Sultán Abul Walid, y después le dejó en ruinas el más

generoso de su estirpe, el Sultán Amir de los musulmes Abul Hegiag,,. De las casas de Abul Walid sólo hubo de salvarse el Mexuar, que ha llegado hasta nosotros. El gran Yusuf I Abul Hachach es el primer edificador de los Alcázares existentes; él formó sobre la colosal muralla que había trazado, una torre gigantesca, que vino á ser su parte más suntuosa, y algo hacia adentro construyó los Baños, siendo probable que dejase proyectada, ó tal vez emprendida á su muerte la obra del patio de Comares. Su hijo Mohamad V llevó á cabo este gran palacio, enlazólo con el primitivo Mexuar, dándole por allí entrada, lo ensanchó con otro pequeño, llamado más tarde cuarto de Machuca, y por último trazó, en el lugar de las huertas citadas en el anterior texto, otro palacio aun más suntuoso que el de Comares, que dejó terminado en pocos años y se llamó de los Leones.

En éste acostumbraban los sultanes pasar los meses de invierno, como atestigua Luis del Mármol, por hallarse más reservado de los vientos que el de Comares, y ambos eran independientes, pues se cuenta, que desde que Muley Hacén repudió á Aixa vivió en el palacio último y no tornó á ver á su esposa legítima, que con sus hijos moraba entre tanto en el cuarto de los Leones. A poco sobrevino la Reconquista, que cambió radicalmente la faz del palacio: en él residieron los Reyes Católicos mucho tiempo, y precisamente entonces hicieron con Cristóbal Colón aquel contrato que dió por resultado el descubrimiento de las Américas. No era bastante capaz ni cómodo para la nueva corte, por lo que hubieron de añadirse algunos aposentos labrados á la castellana, y Carlos V dispuso construir el Palacio nuevo, teniendo necesidad, por la angostura del sitio, de derribar alguna parte de lo antiguo; también por éste y otros incidentes desaparecieron los patios que habría á la entrada de la Casa Real, análogos á los que se ven en el Ge-



P.O. Monumental de la Alhambra y General de la Consejería de Cultura

UNTA DE ANDALUCÍA



PLANO DE LA CASA REAL, SEGÚN ESTARÍA ANTES DE LA RECONQUISTA.

- |    |  |    |   |
|----|--|----|---|
| 1  | Cuarto de Machuca.                                 | 19 | Entrada del cuarto de los Leones.   |
| 2  | Torre de Machuca.                                  | 20 | Patio de los Leones.  |
| 3  | Mihrab del cuarto de Machuca.                      | 21 | Sala de los Mocárabes.  |
| 4  | Patio.   | 22 | Sala de los Reyes (vulgo, de la Justicia).  |
| 5  | Mexuar ó capilla.                                  | 23 | Alcobas con bóvedas pintadas.   |
| 6  | Entrada del cuarto de Comares.                     | 24 | Sala de las Dos Hermanas.   |
| 7  | Patio del Mexuar (vulgo, de la Mezquita).          | 25 | Mirador de Daraxa (vulgo, de Lindaraja).  |
| 8  | Cuarto Dorado.                                     | 26 | Sala de los Abencerrajes.   |
| 9  | Entrada del patio de Comares.                      | 27 | Aljibe.   |
| 10 | Patio de Comares ó de la Alberca.                  | 28 | Postigo para salir á la Rauda.  |
| 11 | Alberca.   | 29 | Rauda (?).  |
| 12 | Sala de la Barca.                                  | 30 | Patinillos.   |
| 13 | Salón de Comares.                                  | 31 | Torre del Peinador.   |
| 14 | Sala destruida al edificar el Palacio de Carlos V. | 32 | Jardines donde hoy existen los aposentos del Emperador, jardín de Daraxa y patio de los Cipreses. |
| 15 | Pasadizo, donde quizás hubiera un postigo.         |    |   |
| 16 | Bajada á la sala de las Camas y Baños.             | a  | Entrada actual de los Alcázares.  |
| 17 | Piso alto de la sala de las Camas.                 | b  | Entrada moderna del cuarto de los Leones.   |
| 18 | Patio de las Tumbas de los Baños.                  |    |   |

neralife, cercados de tapias y sin importancia monumental; pero es inverosímil la existencia de grandes pórticos y fachadas al exterior, como algunos imaginan, pues nunca los tuvieron en sus casas, imitando á los orientales y romanos. Sin embargo, ésta y otras muchísimas cuestiones topográficas y arqueológicas de la Alhambra vagarán entre conjeturas más ó menos racionales, hasta que se practiquen excavaciones, cuyo éxito no podría menos de ser fecundo en descubrimientos, según ya se ha tocado en recientes y limitadísimos ensayos.

Fuerón construídos estos célebres Palacios, como se ha dicho, en el siglo XIV, durante el tercer período en que suele dividirse la arquitectura árabe española, el cual se distingue por extraordinaria decadencia y casi aniquilamiento de los principios arquitectónicos, á la vez que por un pasmoso desarrollo de su peregrina ornamentación; en efecto si á su arquitectura se atiende, menguados elogios pueden tributárseles, pero fíjese la vista en las paredes, techos y pavimentos cubiertos de primorosos adornos esculpidos ó hechos con brillantes piezas de arcilla vidriada, cuya belleza no hemos de ponderar, pues en tan elevado concepto la tiene nuestro siglo, veamos por doquiera los almócárabes, creación acaso la más admirable del ingenio humano en esta esfera de su actividad, únase á todo ello su encantadora situación y tendremos razonada la portentosa celebridad de la Alhambra.

Consecuencia inmediata de esta deplorable construcción es la falta de solidez, que amenaza continuamente su existencia, y de seguro ruinas á lo más quedarían del Palacio, si con menos asiduidad y empeño se hubiera velado por su conservación; mas á poco de la Reconquista empezaron las restauraciones bajo la dirección del morisco maestro Francisco de las Maderas, que con título de obrero llevó á cabo importantes obras, siguiendo la manera árabe con maestría y ha-

bilidad hasta el año 1564 en que murió; á su lado trabajaban otros albañiles que seguían sus pasos, entre los cuales citaremos á maestre Diego y Alonso de Montalvo, y en obras de carpintería distinguióse maestre Antonio Navarro hasta el año 1544, ayudado por otros varios seguidores de la tradición moruna, que aun persistía á fines del siglo; pero en adelante los reparos se limitaron á reproducir servilmente lo antiguo. Desde fines del siglo XVI intervenían en los proyectos y reconocimientos del Alcázar árabe los maestros mayores de las obras reales, al principio maestros de cantería, por tener á su cargo la edificación del Palacio Nuevo, y después simples albañiles, hasta que en 1750 se apropió la corona los recursos destinados á obras, encargándose los monarcas de atender á ellas. Desde entonces, á pesar de las continuas reclamaciones que se les dirigían, no se interesaron en manera alguna por el palacio y comenzó desastroso período de abandono, teniéndose que apelar á los más ridículos arbitrios para atender á la limpia de tejados y otras reparaciones urgentísimas.

Tan precaria situación continuó hasta que en 1830 el Rey asignó 50.000 reales anuales para atender á las obras más precisas, y á poco dióles nuevo impulso la Reina Gobernadora; desde entonces se hicieron con más regularidad, conforme á proyectos aprobados de antemano, siguiéndose sin interrupción durante el reinado de D.<sup>a</sup> Isabel II. Tales reparaciones fueron dirigidas por los arquitectos José Contreras, Amador, Romero, Soriano y Pugnaire; se realizaron grandes obras de conservación, procuróse limpiar el palacio de aquellos modernos aditamentos que lo desfiguraban y no se descuidó el embellecerlo; pero á vueltas de estos útiles y necesarios trabajos presidió en las restauraciones decorativas una desastrosa tendencia á devolver su esplendor primitivo al Alcázar, destruyendo adornos antiguos, más ó menos dete-

riórados, para asentar otros absolutamente nuevos y adobándolos de manera que no se distinguiesen de los primitivos, en lo cual cifraban todo su orgullo los restauradores, y á veces no satisfechos con esto alterábase lo antiguo ó se agregaban otros miembros según su capricho y fantasía. Patentes ejemplos de ello son la sala de las Camas y galería alta del patio de la Alberca, el raspado de las columnas y fuente de los Leones, y las cubiertas de la sala de la Barca, pórtico inmediato y templete del patio de los Leones.

El gobierno de la Alhambra, desde que fué suprimida la célebre Junta de Obras y Bosques por Carlos III, estuvo confiado á Jueces Privativos, Oidores al mismo tiempo de la Chancillería; después hubo Gobernadores, generalmente militares, pero cuando la Revolución de 1868 traspasó al Estado la posesión de la Alhambra, fué suprimida toda autoridad, nombrándose Director y Conservador á D. Rafael Contreras, dignísimo de tal cargo por sus conocimientos en el arte moruno y más por la maestría con que supo reproducir la decoración de estos palacios, de cuyas prendas había dado claras muestras desde el año 1847, estando al frente del taller de restauración. Desde este tiempo nótase mayor respeto á lo antiguo, pero es de lamentar aún la ligereza con que á veces se procede. Por muerte del Sr. Contreras le ha sucedido su hijo D. Mariano con el mismo cargo, y además se le han confiado los proyectos y dirección de los trabajos, á lo cual le hace acreedor su título de arquitecto; las obras siguen con la actividad que permiten las escasas y tardías consignaciones, de manera que todavía están casi abandonadas y en ruina partes muy notables de la Casa Real.

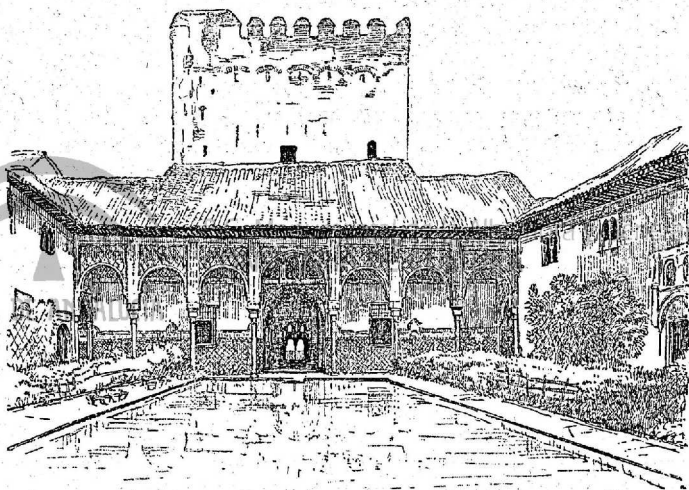
Escritas estas líneas, en la noche del 15 de septiembre de 1890, el fuego amenazó destruir esta maravilla de las artes; un descuido, bien punible en verdad, parece haber sido la causa, mas el daño se

redujo casi exclusivamente á las techumbres de la sala de la Barca y pórtico adyacente, á más de las grandísimas averías que padeció el ornato de las paredes, y las que sufre durante su restauración; pero, terminada ésta, con el acierto que es de esperar del Sr. Contreras, todo quedará en apariencia como antes, si bien nunca podrá valer lo mismo á los ojos del artista y del arqueólogo.

**Cuarto de Comares: patio.** (1). Dejando á mano derecha el Palacio de Carlos V, tan notablemente perjudicado por la vecindad del árabe, llégase hasta la moderna entrada de éste, y á seguida nos encontramos en su patio principal, cuyo singular aspecto y originalidad causan extraordinaria sensación en el que por vez primera lo contempla; llamóse de Comares durante el siglo XVI, y en el siguiente introdujose la costumbre, que persevera hoy, de nombrarle de los Arrayanes ó de la Alberca. Mide en longitud 36'60 metros, de ancho 23'40 y lo embellece una alberca de 34 metros por 7'10, poblada de peces, en la que vierten agua dos pilas de mármol con largas canales, dispuestas á los extremos; á principios del siglo XVII consta que además había otra fuente grande, sostenida por una columna, en medio de la alberca. Á sus lados se extienden setos de arrayán cuidadosamente recortados, entre los que sobresalen algunos naranjos y limoneros, y lo restante del patio estuvo enlosado de mármol blanco. Extensas naves

(1) Seguimos el itinerario más conforme á la disposición actual del Palacio, que desgraciadamente no se acomoda á la distribución primitiva. Según ésta, desde un patinillo, situado á mano izquierda de la puerta actual, se entra en el cuarto de Machuca; al frente está la portada del Mexuar y á la derecha la puerta del cuarto de Comares; por ésta se entra en el patio del Mexuar y cuarto Dorado, y á seguida, por la otra puerta de la fachada, venimos al patio de Comares. Á la entrada del salón del mismo nombre estaba la escalera de los subterráneos, y por el lado oriental del patio llegábase al cuarto de las Camas, Baños y jardines. En el ángulo que la Casa Real forma con el Palacio de Carlos V, estuvo la entrada del cuarto de los Leones, cuyos aposentos no han cambiado cosa notable en su distribución, y separada de los Alcázares hallábase la torre del Peinador.

de habitaciones se alzan á sus costados y dos pórticos en los testeros: el de septentrión obstanta siete arcos semicirculares sobre columnas de capiteles cúbicos, excepto los del gran arco central, que son de mocárabes; los arcos laterales tienen encima adornos de rombos calados y los rodean fajas de inscripciones, que se traducen: “Alabanza á Dios por los beneficios del Islám.,”—“No hay más ayuda que la que viene de Dios el poderoso y el sabio., y además extraordinariamente repetido: “Solo Dios es vencedor.,”.



PATIO DE LA ALBERCA EN 1833.

En medio del tejado de este pórtico había sido hecha en nuestros días una mezquinísima cupulilla, al mismo tiempo que se levantó el parapeto almenado y las torres laterales, donde antes había una sola armadura, relativamente moderna; la bovedilla, tejas vidriadas y almenas fueron obra de pura fantasía, hartamente censurada, y en cuanto á las torres, que han sido ar-

bitrariamente reconstruidas, descúbrese la de la derecha en un grabado de Hoefnagel, hecho en 1564, no con almenas, sino cubierta de tejas, como las otras partes de la Casa Real; debió de ser más ancha que la moderna y serviría de mirador al aposento inmediato del costado oriental, por donde aun existen rastros de la subida. Es muy verosímil que al otro lado no hubiese torre, mas, en tal caso, hubo de ser mucho más angosta, como el inferior compartimiento, por lo cual, cuando los restauradores imaginaron las torrecicas iguales, tuvieron precisión de saltar osadamente por lo antiguo, sin atender más que á la simetría exterior. Todo ello fué destruido por el incendio, mas por desgracia se está llevando á cabo su reconstrucción.

Descuella por encima la gigantesca torre de Comares con dos series de ventanitas, colocadas simétricamente, gracias al capricho del moderno restaurador, pues antes sólo había la grande del centro, otra pequeña á la derecha y varias saeteras; además las almenas eran cuadradas hasta que en el siglo XVI les añadieron remates piramidales.

Tenía el pórtico hermosa techumbre de lazo, con una cupulita semiesférica en medio, pintada de azul y estrellas plateadas, que se hundió en el referido incendio; pero de entre los escombros pudo sacarse más de su mitad, que es bastante para reconstruirla.

Á los extremos hay preciosas alhacenas con arcos agallonados, almatrayas de azulejos y cúpulas de almocárabes, así como también los vasares. En el frente siguen los azulejos, de traza más sencilla aún, hechos en 1582 por Antonio Tenorio, á imitación de los arábigos, y sobre ellos extiéndese hermosa faja de yesería, con el siguiente poema, alusivo á Mohamad V: (1) "Bendito sea aquél que te ha encargado

(1) Ésta y casi todas las demás traducciones de epigrafas arábigos son de las publicadas por D. Antonio Almagro Cárdenas.

de sus servidores, el que ha ensalzado por tí á los musulmanes y les ha colmado abundantemente de bienes. ¡De cuántos países infieles vinieron contra nosotros sus habitantes por la mañana, y por la tarde te habías vuelto el árbitro de sus vidas! Y tú les has impuesto las cadenas de los esclavos y les obligaste á que se presentaran muy de madrugada ante tu puerta, construyendo alcázares para servirte. Y has conquistado á Algeciras con la fuerza de la espada, abriendo una puerta que se hallaba desconocida á nuestra victoria. Y además de esto tú has conquistado veinte países, y has hecho que lo que se hallaba en ellos sirviese de botín para tu ejército. Si fuese dado elegir al pueblo musulmán aquello que él deseara, no elegiría otra cosa que tu salud y el prolongamiento de tu vida. Los resplandores de la grandeza se reflejan en tu puerta, que exhala un perfume de júbilo y alegría. Y las huellas que recibe de toda acción generosa, se ostentan más claras y refulgentes que sartales de perlas. ¡Oh hijo de la nobleza, de la mansedumbre, del valor y de la generosidad, que has excedido á la elevación de las estrellas brillantes! Tú te has elevado sobre el horizonte de tu trono con clemencia, para disipar las tinieblas de la tiranía. Has asegurado hasta las ramas del soplo del viento y has llenado de pavor á las estrellas en el interior de los cielos. Si la luz de las estrellas tiembla, es por temor de tí, y si las ramas del ban se inclinan es para darte gracias... De este hermoso é interesante epígrafe sólo queda antiguo los tres primeros versos y el último, aunque hasta hace pocos años subsistían además el cuarto, sexto, noveno y oncenno, neciamente destruidos para labrarlos de nuevo, añadiéndose además los que faltaban con arreglo al texto de Alonso del Castillo, que copió en el siglo XVI las principales inscripciones del palacio. Mr. Reinaud ha descubierto que estos versos pertenecen á la casida,



compuesta por el poeta granadino Aben Zemrec, en elogio de Mohamad V, que se conserva en la Biblioteca Real de París; además, por el contexto del cuarto verso, viénesse en conocimiento de que fué labrada esta parte después del año 1368, fecha de la conquista de Algeciras por Mohamad.

**Sala de la Barca.** En medio de la pared ábrese un arco de mocárabes, con sus enjutas cubiertas de menuda labor, formando ramas de yedra y piñitas, que á primera vista desdice de todo lo demás; pero esta misma especie de adorno, que imita más de cerca la forma de algunos vegetales, con variedad de hojas y flores, descúbrese en otros muchos lugares de los alcázares, y debió de ser importada reinando Mohamad V, pues nada análogo se encuentra en los edificios más antiguos, y desapareció por completo en el mismo siglo XIV. Sólo quedan de las hojas que cerraban el arco sus preciosas quicialeras de mocárabes, y encima hay tres ventanillas con celosías de yeso formando entrelazados. En las jambas se abren dos nichos, tapizados de menudas piezas vidriadas, componiendo bella tracería geométrica, y con arquitos de mármol blanco, en los cuales se leen estas poesías: “Yo soy una esposa con las vestiduras nupciales, dotada de hermosura y perfecciones. Mira este surtidor de agua y comprenderás la abundancia de verdad que encierran mis palabras. Mira también mi corona, la encontrarás semejante á la luna nueva. Ibn Nazar es el sol de este orbe del esplendor y la belleza. Permanezca en su elevado puesto, sin miedo á la hora del ocaso.” — “Mientras que yo, llena de gloria, por misericordia suya, publico siempre sus felicidades. Te parecerá el surtidor de agua que hay aquí, cuando se mantiene estático un creyente absorto en la oración. Y cuando se conmueve, el mismo creyente que habiéndola terminado, hace la genuflexión y se prepara á repetirla. Pues por mi se-

ñor Ibn Nazar, colma Dios de beneficios á los que le sirven. Habiéndole hecho descendiente del señor de la tribu de Jazrech, Saad hijo de Obada,,. Por dentro tiene el arco bellisimas albanegas de gusto análogo á las otras, pero más ricas y variadas, en las que resaltan gruesas piñas y medallones conteniendo esta invocación: "Gloria á nuestro señor Abu Abdallah,,.

Si los que anteriormente han descrito el palacio se hubiesen fijado en ella, no habrían sostenido que este arco y la sala fueron obra de Abul Walid, fundándose simplemente en el epíteto de Aben Nazar, repetido en las anteriores poesías, que en sentido extricto conviene á dicho rey, como hijo de Nazar, pero en su acepción de descendiente aplícase á todos los reyes de su dinastía; así más adelante veremos, que se dice, refiriéndose al mismo Mohamad V, en otra poesía: "Todo esto lo construyó el iman Aben Nazar,, y en el epitafio de Yusuf III aparece su hijo designado con el mismo nombre, lo cual, junto á la identidad de carácter entre esta obra y el pórtico inmediato, debía de haber encauzado la opinión, aunque no tuviésemos allí mismo y en otros lugares de la sala escrito el nombre de Mohamad. Cubríala una hermosa bóveda semicilíndrica terminando en cuartos de esfera, adornada de lazo lefe y con cuatro pares de tirantes de hierro; fué destruída totalmente en el incendio y se piensa reconstruirla por medio de una fotografía y de algunos fragmentos recogidos entre el escombro. Esta bóveda ha dado origen al nombre modernísimo de la sala, aunque algunos quieren buscarlo en la palabra árabe *barca* (bendición), que se ve repetida en sus paredes, como en todas las del Alcázar; en siglos anteriores la llamaban antesala de Comares ó sala Dorada. El alicer ó friso tenía pintado este letrero: "Solo Dios es vencedor. Di: me refugio en el Señor de las criaturas; gracias á Dios,,.

Los adornos de yesería, que cubren gran parte de las paredes, terminan por abajo en alicatados de sencillas trazas, y entre las varias inscripciones sólo merece copiarse ésta, que se lee en la pared de entrada: "La ayuda y la protección de Dios y una victoria próxima anuncia á los creyentes,„. En la misma pared se abren dos alhacenas, que al ser agrandadas en 1633 para convertirlas en ventanas, perdieron el adulador poema que las circundaba, del cual solamente quedaron algunos restos, torpemente colocados en su parte alta. Según la exacta copia de Castillo, decía así: "Oh hijo de reyes y de los descendientes de los reyes y de aquellos con quienes *las estrellas procuran competir en esplendor, si á su origen se atiende. Has edificado un alcázar que no tiene igual, y que ha reunido en sí la excelsitud, de tal suerte que no hay grado de excelsitud que le aventaje; donde tiene su asiento el califato, de cuyas maravillas se referirán cosas extrañas, que guardarán las páginas de la historia. Edificaste para la religión en la preciosa cumbre una tienda de gloria, que no necesita cuerdas para su sostén; ¡Cuántos beneficios habías concedido anteriormente al Islám! Se hallaban ocultos, y la admiración descubrió sus huellas. Beneficios sin reprobación, bienes que no se han de devolver, misericordia sin esperanza, perdón sin interés.—En verdad ¡cuán grande es el imperio que Ibn Nazar alcanzó! Los signos présagos de la victoria se elevan sobre su alcázar. Favorecido por Dios, millares de hombres temen su ímpetu. Si amenazara al firmamento, no lucirían en él las estrellas. El temor *impelle á los reyes hacia sus puertas*, al paso que los que buscan amparo, son impulsados hacia ellas por el deseo. *Por lo muy acostumbrado que se halla á la liberalidad y benevolencia, sólo posee sus riquezas el tiempo que tarda en repartirlas en dones. Jamás**

ceda en su poderío; séanle los reyes inferiores en él, y por él le teman las árabes y extrañas gentes. Lo que subsiste va subrayado en la anterior traducción de Lafuente Alcántara; además parece que cuando Castillo hizo sus copias faltaba un verso, pues leyó seis en torno de la alhacena de la derecha y cinco en la opuesta.

Á los extremos de la habitación se abren arcos peraltados, con festones de almocárabes y, en lugar de albanegas, pechinas de la misma labor, que apoyan la curvatura de la bóveda; ellos dan paso á dos alcobas, con techos de encintados, que también ardieron, y en este sitio, á fines del siglo XVI, se conservaban dos tarimas, que según tradición, eran las camas del rey moro. En 1585 fué restaurada la bóveda grande, de la cual se habían desprendido muchas piezas, y entonces tuvieron que repintarla y dorarla, así como las paredes, en cuya obra trabajaron Luis Cerrillo, Manuel del Pino y otros hasta el año de 1589; en esta restauración siguióse el estilo de las antiguas pinturas, aunque á veces sustituyéronlas por otras del Renacimiento, y casi no desmerecían en minuciosidad y franqueza de las primitivas. En el fondo de la alcoba de la derecha se han descubierto recientemente los huecos de dos balcones, y por la otra alcoba se entra en una habitación, trasformada en escalera, donde se han descubierto restos de su cenefa pintada al fresco con adornillos árabes y círculos encima; á juzgar por los arcos y rastros de paredes divisorias, como también por ciertas cañerías encontradas ahora en su piso bajo, debió de haber un retrete en este sitio.

**Salón de Comares.** La pared de la anterior sala donde se abre su primer arco hubo de sufrir un gran calzamiento de sillería desde 1672 á 1674, quedando aquél desfigurado; pero aun son de notar las preciosas celosías fingidas que tiene encima. Al mis-

mo tiempo se interceptó el pasadizo que corría entre éste y el segundo arco, donde hubo dos puertecillas: la de la izquierda correspondía á la escalera que sube hasta lo alto de la torre, cuya entrada se abrió entonces en la sala de la Barca, y por la otra se bajaba á los subterráneos, cuya escalera está macizada. Sobre dicho pasadizo hay una sala y otro aposento, y más arriba cinco cuartitos abovedados, desde uno de los cuales se observan los arranques de la colosal bóveda esquifada de la torre, que, sin tocar al alfarje, fué deshecha de 1688 á 1691, á causa del inminente peligro que ocasionaba su extraordinario empuje y pesadez. La plataforma está interceptada por la armadura que sustituye la bóveda, y son de notar las gárgolas, exactamente iguales á las de la puerta Judicial. Mide esta torre desde el bosque 45 metros de altura, y se cuenta que Aixa, madre de Boabdil, noticiosa de que éste andaba en tratos con los cristianos para rendirles la ciudad, mostrándole sus menugados dominios desde aquí, le dijo: "Mira qué entregas, acuérdate que todos tus antepasados murieron reyes de Granada y que el reino acaba en tí".

El segundo arco para entrar en el salón es de almózarabes, hermosamente decorado, y al rededor de cada una de sus tacas se lee lo siguiente: "Alabanza á Dios único. Aparta de Yusuf todo daño de mal de ojo con cinco palabras. Dí: me refugio en el Señor de la aurora; gracias á Dios. Aparta de Yusuf todo daño de mal de ojo con cinco palabras. Dí: me refugio en el Señor de la aurora. El poder (pertenece) á Dios". Encima de ellas hay esta poesía: "Alabanza á Dios. Yo deslumbro á los seres dotados de hermosura con mis adornos y mi diadema, pues los luceros descendieron á mí desde sus elevadas mansiones. Aparece el vaso de agua que hay en mí, como un fiel que, en la quibla del templo, permanece absorto en Dios. Á pesar del trascurso del tiempo, continuarán mis ge-

nerosas acciones dando alivio al que tiene sed y albergue al indigente. Pues por mí pasan las numerosas liberalidades de mi señor Abul Hachach. Nunca dejan de brillar en mí sus resplandores, pues su luz resplandece aun en las tinieblas de la noche.--Tallaron sutilmente los dedos de mi artífice mis labores, después de haber ordenado las piedras de mi corona. Me asemejo al solio de una esposa, pero soy superior á él, pues contengo la felicidad de los desposados. Á aquél que venga á mí sediento, lo conduciré á un lugar donde encuentre agua limpia, fresca, dulce y sin mezcla. Pues yo soy á manera del arco iris cuando aparece, y el sol nuestro señor Abul Hachach. No dejen de vivir sus bondades tanto tiempo, cuanto la casa del Excelso continúe concediendo los beneficios de la peregrinación,,. De aquí se infiere que tales nichos servían para tener jarros, y no las babuchas, como vulgarmente se dice. En el arranque de los almocárabes, entre letras cúficas que forman el mote de los Alahmares, se lee: "Alabanza á Dios por los beneficios del Islám. Gloria á nuestro señor Abul Hachach, emir de los musulmanes,,.

Nos encontramos en el salón donde estaba el solio real, según afirma Alonso del Castillo; mide 11'30 metros de lado por 18'20 de altura hasta el cerramiento de su magnífica cúpula, obra maestra de la carpintería árabe: imita en su forma á la bóveda que tenía encima y está constituida por tres series de paños y otro en lo alto con un gran cubo de mocárabes, todos ellos cubiertos de lacería, formando complicada y bellísima traza geométrica, de la que se destacan innumerables figuras estrelladas, y álzase sobre riquísima cornisa de almocárabes, pintada con asombroso primor y minuciosidad. En lo alto de las paredes se abren ventanas arqueadas, en número de veinte, que tuvieron celosías de yeso, seis de las cuales están macizadas para robustecer los muros; al

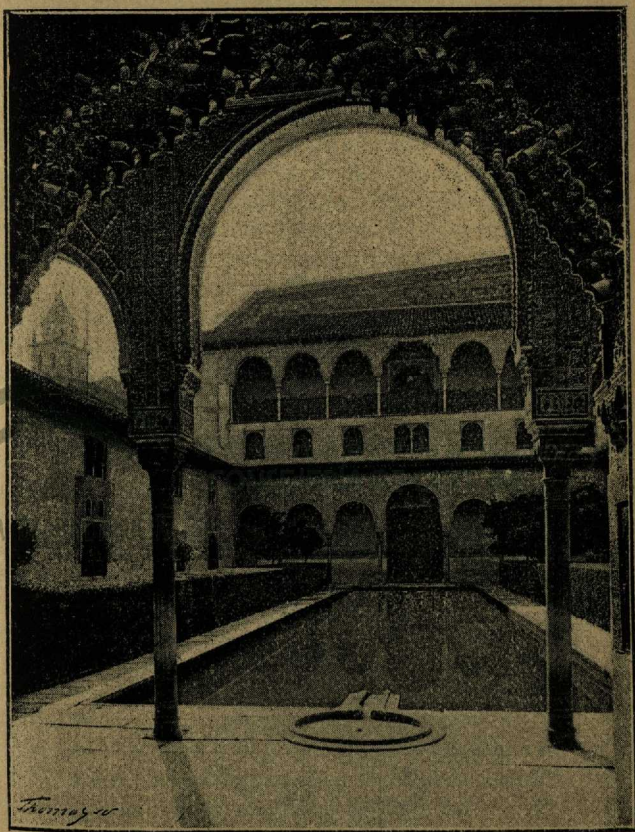
pie de ellas corre una faja con este letrero: "Gloria á nuestro señor el sultán, monarca guerrero Abul Hachach; gloria por sus victorias,.. Á continuación se extiende ancha zona de entrelazados que termina con otra; dividida en círculos con el lema de los emires y carteles con letras cúficas, que al parecer significan: "El mal se toma en cuenta, pues ciertamente ve Dios las iniquidades,.. En las paredes del frente y costados existen nueve arcos, que corresponden á igual número de balcones, entre los cuales continúan los adornos de yesería y grandes tarjas con esta invocación en caracteres cúficos: "Oh Dios, para tí la alabanza sin interrupción; oh Dios, para tí la acción de gracias perpetuamente,.. Remata la decoración con almatrayas de piezas vidriadas, formando combinaciones geométricas, algunas de las cuales, no obstante su complicación, resultan demasiado monótonas y poco bellas; de piezas vidriadas son también las columnas de los arcos centrales, cuya ejecución sería difícilísima por lo curvo de la superficie.

Los huecos de los balcones forman camaritas, pues el espesor de los muros casi alcanza á tres metros, y en su fondo tienen ya un arco, ya dos con su columna, y ventanillas encima; antiguamente cerraban estos arcos, ajimeces ó celosías de madera, que subsistían en el siglo XVI, como veremos en las esculturas de la casa de Castril. En la camarita del balcón frontero á la puerta estaba el trono, por cuyo motivo su decoración es más espléndida y primorosa: el arco de entrada tiene en su arranque un letrero alcoránico, destruido en parte, del cual nos queda la traducción de Echeverría; los alicatados son preciosísimos y de traza muy original; sirve de cubierta un artesonadito de lazo, y las paredes, á más de sus menudos adornos, contienen la siguiente poesía, que bien descubre el elevado destino de este sitio: "Desde mí recibes la salutación que por la mañana y por la tarde te diri-

gen bocas de bendición, de felicidad, de dicha y de amistad íntima. Esa es la cúpula excelsa y nosotras somos sus hijas; mas para mí es la distinción y la gloria en mi familia. Soy lo que el corazón es para los miembros, pues estoy en medio de ellos, y en el corazón reside la fuerza del aliento y el alma. Y si existen los signos zodiacales en su cielo, en mí, y no en las demás, se encuentra el sol de la nobleza. Me vistió mi señor, el favorecido de Dios, Yusuf, con una vestidura de esplendor y gloria, cual ninguna vestidura. Y me eligió para ser el solio del reino; ayude á su excelsitud el Señor del trono y solio divino. Las demás camaritas tienen alicatados y adornos mucho más sencillos; sus techos también son de lazo, y en ellas se lee: "La protección, el socorro divino y una victoria espléndida sean para nuestro señor Abul Hachach, emir de los musulimes. Ayude Dios su poder y haga gloriosas sus victorias. En el frente de la entrada había dos alhacenas, que fueron macizadas en el siglo XVII, y finalmente los pavimentos son de humildes losetas de arcilla, alternando con azulejos vidriados (holambres), excepto el centro del salón, donde aparece una almadraxa ó cuadro de azulejos moriscos, obra de fines del siglo XVI como el resto de la solería; antes debía ser de mármol como los umbrales, y es inexacto que hubiese fuente en medio, como se ha dicho, interpretando erróneamente cierto documento del Archivo de la Alhambra. El primer balcón de la derecha fué convertido en puerta á fines del mismo siglo, cuando arrimaron un pasadizo por aquella parte.

El excesivo empuje de su bóveda amenazaba arruinar esta torre desde principios del siglo XVII; Miguel Guerrero la reconoció en 1638 proyectando su reparación, mas ésta no se efectuó hasta los años de 1671 á 1691, en cuyo tiempo se apeó la bóveda, se macizaron las referidas ventanas y se rehicieron de si-





PATIO DE LA ALBERCA.

BIBLIOTECA DE LA ALHAMBRA

llería los pilares de entre los balcones; obra arriesgadísima y costosa que aseguró su conservación, aun cuando algunos adornos se perdieron, y asimismo cuatro techos de las camarillas.

Recientemente, al levantar algunos enlucidos en las paredes de la sala de la Barca, se ha observado que para hacerla derribaron otra sala ó pórtico coetáneo de la torre y del mismo largo que ella, cuyas paredes caberas eran continuación de las que subsisten en la sala subterránea, habiéndose también descubierto tres grandes arcos, que daban luz á las ventanas altas del salón de Comares y fueron tapados al construir el techo de la sala de la Barca.

Respecto al nombre de esta torre, no está aún fijada su etimología: Mármol Carvajal afirma que le proviene de cierta labor en ella empleada, que los persas y surianos llamaban *comaraxia*, lo cual no es verosímil, pues nada hay en su decoración que no sea de corriente uso en edificios anteriores y posteriores; Hurtado de Mendoza dice que la llaman así, porque á los de Comares cupo fundarla, cuya villa era una de las más notables del reino, y aunque tampoco parece esta opinión muy probable, merece sin embargo estimarse mientras no diluciden la cuestión nuevos datos.

Ambrosio de Morales publicó una inscripción romana que había empotrada al pie de esta torre, cuya traducción es lo siguiente: "Al emperador cesar Marco Aurelio Probo, pío, feliz, invicto y augusto; devoto de su divinidad y majestad el afectísimo Cabildo Iliberritano, por decreto de los decuriones,,".

### **Naves laterales del patio de Comares.**

Constan de dos pisos, cuya decoración exterior fué rehecha en 1842, tal vez sin buena crítica, y después al pintar á capricho las fachadas, se ha puesto en práctica la falsa idea de que las piedras sepulcrales antes descritas servían para adornar muros; en el

piso alto, á cada lado, se abren cinco balconcitos de arcos geminados y abajo varias puertas desiguales y sin mucha simetría repartidas. La más próxima á la torre de Comares, en la pared occidental, comunica con una estancia, cuya escalera, seguramente antigua, conduce á dos aposentos para mujeres, uno de ellos con armadura de par y nudillo del siglo XVI, y el otro con techo de artesones. La siguiénte puerta, que ofrece de singular el ser un arco de herradura decorado como el de la sala de la Barca, era la primitiva entrada al patio y de ella trataremos después. Largo trecho más abajo se abre otro arco con ventanillas encima, que introduce en una sala bastante adornada, con alcobas en sus extremos; á continuación hay dos puertas: en la más ancha arrancaba una escalera para subir á dos cuartos de mujeres, y la otra debía corresponder á un aposentillo dispuesto en su hueco. Últimamente hallamos otra sala como la anterior, pero con una sola alcoba, y en cuya portada son de notar las celosías interiores de las ventanillas, hechas con círculos entrelazados, único ejemplar que conocemos en Granada de esta especie de labor, muy frecuente en Egipto y que también se empleó en el alcázar de Sevilla. Por aquí se entra en el Palacio desde principios del siglo corriente,

En el extremo septentrional de la nave opuesta se inició el reciente incendio, ardiendo toda la moderna cubierta del piso alto, y es notable haberse encontrado ahora en este mismo sitio rastros de otro incendio, al parecer de corta extensión. La primera puerta, comenzando por aquel cabo, era un pasadizo que conducía á lo alto de la sala de las Camas; pero la comunicación ha desaparecido al reconstruir el muro donde se abría. En el aposento inmediato se conserva la escalera que baja derechamente á la sala de las Camas y Baños; su puerta debe de ser moderna, y la primitiva, ahora descubierta, caía den-

tro de una alcoba con dos arcos, cuyas señales quedan, y por fin, embutida en la pared, existe una honda vasija vidriada, por la cual se requería el agua de los Baños.

Después hay dos salas, como las de enfrente, y en medio señales de otra escalera, destruida en tiempo de los Reyes Católicos, con algo de una de las salas, para dar comunicación al cuarto de los Leones; aun subsiste el techo que entonces se hizo imitando á los morunos, con pinturas góticas y escudos reales en su alicer. El extremo sur de esta nave fué deshecho para construir el palacio de Carlos V, y por allí abrieron en 1634 nueva entrada á los Alcázares, quizá donde antes existiera algún postigo.

En el **testero meridional** álzase un pórtico igual al del lado opuesto, aunque más angosto, cuyo techo es de lazo con siete cupulinos de variadas formas, y el resto de la ornamentación se asemeja á la del otro pórtico, mas han desaparecido los azulejos y la inscripción de encima, cuyo lugar ocupa una copia de la de enfrente; la antigua parece ser una en prosa, cuya traducción publicó Echeverría, donde se elogia á Abu Abdallah (Mohamad V) como autor de esta obra. En lo alto de las paredes se lee: "La felicidad y la prosperidad son gracias del sustentador de las criaturas,, y de las alhacenas sólo queda la de la izquierda, con este letrero: "La ayuda y la protección de Dios y una victoria espléndida para nuestro señor Abu Abdallah, emir de los musulmanes,, En medio del testero hay un gran arco semicircular, con modernas hojas de madera, por donde se entraba en una sala, algo menor y más sencilla que la de la Barca, destruida al arrimar el palacio de Carlos V; pero todavía en el muro de la entrada subsisten muchos vestigios de su ornamentación y esta sentencia: "Dios es el mejor guardador y el más misericordioso de los misericordiosos,, Encima de su techo había un